



Ayuntamiento de La Algaba

Expte núm: 588/2026

BASES PARA LA SELECCIÓN DE ALUMNOS/AS DE ACCIONES FORMATIVAS

PLAN DE FORMACIÓN MUNICIPAL 2026 – PLAN MÁS SEVILLA

1. Normas Generales

El Plan de Formación Municipal 2026 es una iniciativa del Ayuntamiento de La Algaba destinada a mejorar las oportunidades laborales de los vecinos y vecinas del municipio, facilitando su inserción y reinserción laboral mediante acciones formativas en sectores actualmente demandados por el mercado de trabajo.

Este programa está financiado por la Diputación de Sevilla a través del Plan Más Sevilla, dentro de las actuaciones destinadas a la mejora de la empleabilidad y la formación de la ciudadanía.

Se convoca proceso selectivo para la selección del alumnado participante en las acciones formativas descritas en el **Anexo I**.

El Ayuntamiento de La Algaba realizará el proceso de selección conforme al baremo establecido en las presentes bases, en caso de que el número de solicitudes supere el número de plazas disponibles.

Las personas interesadas deberán cumplir el perfil mínimo de acceso establecido para cada especialidad formativa, así como los requisitos exigidos. La formación estará dirigida prioritariamente a personas desempleadas y a personas trabajadoras que deseen mejorar su situación laboral.

Requisitos de participación

Las personas solicitantes deberán cumplir, en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, los siguientes requisitos:

- Presentar la solicitud de participación en plazo (Anexo II).
- Estar en situación legal de desempleo o en situación de mejora de empleo.
- Poseer la titulación académica exigida para cada acción formativa.
- Estar empadronadas en el municipio de La Algaba.

2. Presentación de solicitudes

Las solicitudes (Anexo III), mediante las cuales las personas aspirantes declaran reunir los requisitos exigidos en estas bases, se dirigirán al Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Algaba.

Se presentarán en:

- El Registro Electrónico General del Ayuntamiento, o
- Cualquiera de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.



Ayuntamiento de La Algaba

Plazo de presentación

Véase Anexo II.

Documentación a presentar

- Fotocopia del DNI o NIE.
- Tarjeta de demandante de empleo o mejora de empleo.
- Documentación acreditativa del nivel de estudios reglados.
- Certificado de discapacidad (igual o superior al 33%), en su caso.
- Certificado de empadronamiento.
- Permiso de conducir (en caso de alegarlo para baremación).

Publicación y notificaciones

Las bases se publicarán en la sede electrónica del Ayuntamiento y en el tablón de anuncios.

Las listas de personas admitidas, llamamientos, convocatorias y cualquier decisión del Tribunal se publicarán en la sede electrónica y en el tablón de anuncios, teniendo dicha publicación efectos de notificación.

Personas con discapacidad

Las personas aspirantes con discapacidad deberán indicarlo en la solicitud para realizar las adaptaciones necesarias.

Se reserva un cupo del 6% de plazas para personas con discapacidad.

3. Criterios de selección

Será requisito indispensable estar empadronado en La Algaba.

Baremo de puntuación

- Discapacidad igual o superior al 33% → **1 punto**
- Situación de desempleo (no mejora de empleo) → **1 punto**
- Cuestionario de selección (adecuación al perfil del curso) → **Máximo 7 puntos**
- Carnet de conducir → **1 punto**

Puntuación máxima total: 10 puntos

En caso de empate, se priorizará la fecha de registro de entrada de la solicitud.

Se establecerá lista de reserva por orden de puntuación para cubrir posibles bajas o renunciadas.



Ayuntamiento de La Algaba

4. Admisión de aspirantes

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, la Alcaldía dictará resolución en el plazo máximo de **3 días hábiles**, aprobando la lista provisional de personas admitidas y excluidas, que se publicará en la sede electrónica y en el tablón de anuncios.

Se concederá un plazo de **3 días hábiles** para subsanar defectos o presentar reclamaciones.

Resueltas las alegaciones, se aprobará la lista definitiva, en la que se indicará el día, hora y lugar de realización del cuestionario de selección.

La calificación final del proceso selectivo se obtendrá mediante la suma de los criterios de selección establecidos en las presentes bases.

Se establecerá lista de reserva para cubrir posibles bajas o renunciaciones.

Una vez publicada la lista definitiva, las personas seleccionadas dispondrán de **tres días hábiles** para realizar el ingreso del depósito en la siguiente cuenta bancaria:

Entidad:

BBVA

IBAN: ES19 0182 5566 7502 0041 0090

Concepto:

Depósito + nombre de la acción formativa + nombre y apellidos del alumno/a

5. Tribunal de selección

El órgano de selección estará compuesto por:

- Presidencia
- Secretaría
- Tres Vocalías

Su nombramiento se realizará por Resolución de Alcaldía.

El Tribunal se ajustará a lo dispuesto en el artículo 60 del Real Decreto Legislativo 5/2015, la Ley 39/2015, la Ley 40/2015 y demás normativa de aplicación.

Sus miembros deberán poseer titulación igual o superior a la exigida en el proceso selectivo y actuarán con imparcialidad, independencia técnica y confidencialidad.

El Tribunal queda facultado para resolver dudas de interpretación y cuestiones no previstas en estas bases.



Ayuntamiento de La Algaba

6. Depósito

Para garantizar la asistencia y el adecuado aprovechamiento del curso, las personas admitidas deberán constituir un depósito por el importe recogido en el Anexo I.

La fianza será devuelta íntegramente al alumnado que:

- Asista al menos al 80% de las sesiones.
- Participe activamente en las actividades formativas.
- No incurra en causas de baja o exclusión.

7. Pérdida del depósito

El depósito no será devuelto en los siguientes supuestos:

- Abandono injustificado del curso.
- Ausencias injustificadas superiores al 20% de las sesiones.
- Incumplimiento grave de las normas de funcionamiento del curso.

8. Devolución del depósito

La devolución del depósito se efectuará una vez finalizado el curso y comprobado el cumplimiento de los requisitos, mediante transferencia bancaria al número de cuenta indicado por la persona interesada.

9. Vinculación de las bases y recursos

Tanto las bases, como cuantos actos administrativos deriven de la convocatoria y de la actuación del órgano de selección podrán ser impugnados por los interesados en los casos, plazos y forma establecida en la LPACAP. Contra estas bases, que ponen fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Alcaldía, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación. También podrá interponerse alternativamente recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente, en el plazo de dos meses, de conformidad con lo establecido en los artículos 30, 114.1.c) y 112.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas LPACAP-, y 8, 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Sin perjuicio de que los interesados puedan interponer cualquier otro recurso que sea procedente y estimen oportuno.

Los actos administrativos que se deriven de la convocatoria, de sus bases y de las actuaciones del Tribunal, podrán ser impugnados por las personas interesadas en los casos y en la forma establecidos por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Contra las resoluciones y actos de los órganos de selección y sus actos de trámite que impidan continuar el procedimiento o produzcan indefensión, se podrá interponer recurso de alzada ante la Presidencia de la Corporación, de



Ayuntamiento de La Algaba

conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la citada ley.

La Algaba, a fecha de firma electrónica

El
Fdo. Diego Manuel Agüera Piñero.

Alcalde-Presidente



Ayuntamiento de La Algaba

ANEXO I

LISTADO DE ACCIONES FORMATIVAS A IMPARTIR

N.º Curso	Nombre del curso	Titulación requerida	Nº horas	Deposito
1	Mecanizado por arranque de virutas.	Recomendable ESO, EGB o equivalente	620	100€
2	Montaje de estructuras e instalación de sistemas y equipos aeronaves.	Recomendable ESO, EGB o equivalente	480	100€
3	Vigilante de Seguridad*.	ESO, EGB o equivalente*	180	50€
4	ITC de minas I, II.	Recomendable ESO, EGB o equivalente	20	0€
5	Soldadura con electrodo y TIG.	Recomendable ESO, EGB o equivalente	230h	80€
6	Reformas Integrales.	Recomendable ESO, EGB o equivalente	160	100€
7	Atención sociosanitaria a personas en situación de dependencia y/o discapacidad en el domicilio. **	Recomendable ESO, EGB o equivalente	150	0€

* Ser mayor de edad

- Tener la nacionalidad de alguno de los estados miembro de la Unión Europea.
- No tener antecedentes penales por delitos dolosos.
- Poseer aptitud psíquicas (certificado médico para el uso de armas y servicios de seguridad.)

**Situación de desempleo.

- Colectivo para mayores de 45 a 60 años inclusive.



Ayuntamiento de La Algaba

ANEXO II PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

N.º Curso	Nombre del curso	PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES	INICIO DEL CURSO
1	Mecanizado por arranque de virutas.	DEL 19 AL 25 DE FEBRERO 2026	9 DE MARZO DE 2026
2	Montaje de estructuras e instalación de sistemas y equipos aeronaves.	DEL 19 AL 25 DE FEBRERO 2026	16 DE MARZO DE 2026
3	Vigilante de Seguridad*.	DEL 23 AL 27 DE MARZO	20 DE ABRIL DE 2026
4	ITC de minas I, II.	DEL 11 AL 18 DE MAYO	8 DE JUNIO 2026
5	Soldadura con electrodo y TIG.	DEL 19 AL 25 DE FEBRERO 2026	9 DE MARZO DE 2026
6	Reformas Integrales.	DEL 1 AL 8 DE SEPTIEMBRE	28 DE SEPTIEMBRE
7	Atención sociosanitaria a personas en situación de dependencia y/o discapacidad en el domicilio. **	DEL 19 DE FEBRERO HASTA COMPLETAR PLAZAS	MARZO 2026 (Por determinar)



Ayuntamiento de La Algaba

ANEXO III

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN ACCIÓN FORMATIVA.

ACCIÓN FORMATIVA: **Mecanizado por arranque de virutas**

DATOS GENERALES		
Nombre:	Nº. N.I.F. / N.I.E.:	
Apellidos:		
Fecha de nacimiento:	Edad:	Sexo: ☐ Hombre ☐ Mujer
Nacionalidad:		
Dirección:		C.P.
Localidad:	Teléfono:	Móvil:
Correo Electrónico:		
¿Está usted inscrito/a como demandante de empleo no ocupado en el Servicio Andaluz de Empleo?:		☐ SI ☐ NO

TITULACIÓN ACADÉMICA (marcar lo máximo alcanzado).		
☐ Graduado Escolar	☐ Licenciatura	☐
☐ ESO/ESA	☐ Grado	☐
☐ Bachillerato		☐
☐ Formación Profesional (FP)		
☐ Ciclos Formativos		
☐ Diplomatura		

DOCUMENTACIÓN aportar:

- Fotocopia del D.N.I. o N.I.E.
- Tarjeta de demandante de empleo o mejora de empleo.
- Documentación acreditativa del nivel de estudios de formación reglada.
- Certificado de discapacidad (igual o superior al 33%).
- Permiso de conducir (en caso de alegarlo para baremación).

AUTORIZO que mis datos personales relativos a esta convocatoria, que sean expuestos en el tablón de anuncios municipal, una vez incorporados a un fichero automatizado, puedan consultarse a través de Internet (www.laalgaba.es) en los términos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

En La Algaba, a ____ de _____ de 2026.

Fdo.: _____

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Algaba



Ayuntamiento de La Algaba

ANEXO III SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN ACCIÓN FORMATIVA.

ACCIÓN FORMATIVA: **Montaje de estructuras e instalación de sistemas y equipos aeronaves**

DATOS GENERALES		
Nombre:	Nº. N.I.F. / N.I.E.:	
Apellidos:		
Fecha de nacimiento:	Edad:	Sexo: ☐ Hombre ☐ Mujer
Nacionalidad:		
Dirección:		C.P.
Localidad:	Teléfono:	Móvil:
Correo Electrónico:		
¿Está usted inscrito/a como demandante de empleo no ocupado en el Servicio Andaluz de Empleo?:		☐ SI ☐ NO

TITULACIÓN ACADÉMICA (marcar lo máximo alcanzado).		
☐ Graduado Escolar	☐ Licenciatura	☐
☐ ESO/ESA	☐ Grado	☐
☐ Bachillerato		☐
☐ Formación Profesional (FP)		
☐ Ciclos Formativos		
☐ Diplomatura		

DOCUMENTACIÓN aportar:

- Fotocopia del D.N.I. o N.I.E.
- Tarjeta de demandante de empleo o mejora de empleo.
- Documentación acreditativa del nivel de estudios de formación reglada.
- Certificado de discapacidad (igual o superior al 33%).
- Permiso de conducir (en caso de alegarlo para baremación).

AUTORIZO que mis datos personales relativos a esta convocatoria, que sean expuestos en el tablón de anuncios municipal, una vez incorporados a un fichero automatizado, puedan consultarse a través de Internet (www.laalgaba.es) en los términos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

En La Algaba, a ____ de _____ de 2026.

Fdo.: _____

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Algaba



Ayuntamiento de La Algaba

ANEXO III SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN ACCIÓN FORMATIVA.

ACCIÓN FORMATIVA: **Vigilante de Seguridad**

DATOS GENERALES		
Nombre:	Nº. N.I.F. / N.I.E.:	
Apellidos:		
Fecha de nacimiento:	Edad:	Sexo: ☐ Hombre ☐ Mujer
Nacionalidad:		
Dirección:		C.P.
Localidad:	Teléfono:	Móvil:
Correo Electrónico:		
¿Está usted inscrito/a como demandante de empleo no ocupado en el Servicio Andaluz de Empleo?:		☐ SI ☐ NO

TITULACIÓN ACADÉMICA (marcar lo máximo alcanzado).		
☐ Graduado Escolar	☐ Licenciatura	☐
☐ ESO/ESA	☐ Grado	☐
☐ Bachillerato		☐
☐ Formación Profesional (FP)		
☐ Ciclos Formativos		
☐ Diplomatura		

DOCUMENTACIÓN aportar:

- Fotocopia del D.N.I. o N.I.E.
- Tarjeta de demandante de empleo o mejora de empleo.
- Documentación acreditativa del nivel de estudios de formación reglada.
- Certificado de discapacidad (igual o superior al 33%).
- Permiso de conducir (en caso de alegarlo para baremación).
- Certificado de antecedentes penales
- Poseer aptitud psíquicas (certificado médico para el uso de armas y servicios de seguridad.)

AUTORIZO que mis datos personales relativos a esta convocatoria, que sean expuestos en el tablón de anuncios municipal, una vez incorporados a un fichero automatizado, puedan consultarse a través de Internet (www.laalgaba.es) en los términos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

En La Algaba, a ____ de _____ de 2026.

Fdo.: _____

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Algaba



Ayuntamiento de La Algaba

ANEXO III SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN ACCIÓN

ACCIÓN FORMATIVA: **ITC de minas I, II**

DATOS GENERALES		
Nombre:	Nº. N.I.F. / N.I.E.:	
Apellidos:		
Fecha de nacimiento:	Edad:	Sexo: ☐ Hombre ☐ Mujer
Nacionalidad:		
Dirección:		C.P.
Localidad:	Teléfono:	Móvil:
Correo Electrónico:		
¿Está usted inscrito/a como demandante de empleo no ocupado en el Servicio Andaluz de Empleo?:		☐ SI ☐ NO

TITULACIÓN ACADÉMICA (marcar lo máximo alcanzado).		
☐ Graduado Escolar	☐ Licenciatura	☐
☐ ESO/ESA	☐ Grado	☐
☐ Bachillerato		☐
☐ Formación Profesional (FP)		
☐ Ciclos Formativos		
☐ Diplomatura		

DOCUMENTACIÓN aportar:

- Fotocopia del D.N.I. o N.I.E.
- Tarjeta de demandante de empleo o mejora de empleo.
- Documentación acreditativa del nivel de estudios de formación reglada.
- Certificado de discapacidad (igual o superior al 33%).
- Permiso de conducir (en caso de alegarlo para baremación).

AUTORIZO que mis datos personales relativos a esta convocatoria, que sean expuestos en el tablón de anuncios municipal, una vez incorporados a un fichero automatizado, puedan consultarse a través de Internet (www.laalgaba.es) en los términos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

En La Algaba, a ____ de _____ de 2026.

Fdo.: _____

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Algaba



Ayuntamiento de La Algaba

ANEXO III SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN ACCIÓN FORMATIVA.

ACCIÓN FORMATIVA: **Soldadura con electrodo y TIG**

DATOS GENERALES		
Nombre:	Nº. N.I.F. / N.I.E.:	
Apellidos:		
Fecha de nacimiento:	Edad:	Sexo: ☐ Hombre ☐ Mujer
Nacionalidad:		
Dirección:		C.P.
Localidad:	Teléfono:	Móvil:
Correo Electrónico:		
¿Está usted inscrito/a como demandante de empleo no ocupado en el Servicio Andaluz de Empleo?:		☐ SI ☐ NO

TITULACIÓN ACADÉMICA (marcar lo máximo alcanzado).		
☐ Graduado Escolar	☐ Licenciatura	☐
☐ ESO/ESA	☐ Grado	☐
☐ Bachillerato		☐
☐ Formación Profesional (FP)		
☐ Ciclos Formativos		
☐ Diplomatura		

DOCUMENTACIÓN aportar:

- Fotocopia del D.N.I. o N.I.E.
- Tarjeta de demandante de empleo o mejora de empleo.
- Documentación acreditativa del nivel de estudios de formación reglada.
- Certificado de discapacidad (igual o superior al 33%).
- Permiso de conducir (en caso de alegarlo para baremación).

AUTORIZO que mis datos personales relativos a esta convocatoria, que sean expuestos en el tablón de anuncios municipal, una vez incorporados a un fichero automatizado, puedan consultarse a través de Internet (www.laalgaba.es) en los términos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

En La Algaba, a ____ de _____ de 2026.

Fdo.: _____

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Algaba



Ayuntamiento de La Algaba

ANEXO III SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN ACCIÓN FORMATIVA.

ACCIÓN FORMATIVA: **Reformas Integrales**

DATOS GENERALES		
Nombre:	Nº. N.I.F. / N.I.E.:	
Apellidos:		
Fecha de nacimiento:	Edad:	Sexo: ☐ Hombre ☐ Mujer
Nacionalidad:		
Dirección:		C.P.
Localidad:	Teléfono:	Móvil:
Correo Electrónico:		
¿Está usted inscrito/a como demandante de empleo no ocupado en el Servicio Andaluz de Empleo?:		☐ SI ☐ NO

TITULACIÓN ACADÉMICA (marcar lo máximo alcanzado).		
☐ Graduado Escolar	☐ Licenciatura	☐
☐ ESO/ESA	☐ Grado	☐
☐ Bachillerato		☐
☐ Formación Profesional (FP)		
☐ Ciclos Formativos		
☐ Diplomatura		

DOCUMENTACIÓN aportar:

- Fotocopia del D.N.I. o N.I.E.
- Tarjeta de demandante de empleo o mejora de empleo.
- Documentación acreditativa del nivel de estudios de formación reglada.
- Certificado de discapacidad (igual o superior al 33%).
- Permiso de conducir (en caso de alegarlo para baremación).

AUTORIZO que mis datos personales relativos a esta convocatoria, que sean expuestos en el tablón de anuncios municipal, una vez incorporados a un fichero automatizado, puedan consultarse a través de Internet (www.laalgaba.es) en los términos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

En La Algaba, a ____ de _____ de 2026.

Fdo.: _____

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Algaba



Ayuntamiento de La Algaba
